Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 20

Asunción, 02 de febrero de 2023

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Email: secretaria@elproductor.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM", ID N°: 421.364,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución N° 171 de fecha 01 de febrero del 2023 son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	RUC
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	80025781-2
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	80021607-5

Así mismo, se comunica la Declaración Desierta del: LOTE N° 6 – ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHICULOS EN USO CORDINACIONES DEPARTAMENTALES – PROPIEDAD DEL MEC, del llamado a *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2023 " ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHICULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM ", ID N°: 421.364,* conforme a lo establecido en el artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según su inciso: *a) "...que no se hubiera presentado oferta alguna."*, por los fundamentos expuestos en el exordio del Informe de Evaluación de Ofertas….

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: María Edel Patiño

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

COMUNICACION DE LA ADJUDICACION - ID 421.364 LCO SBE N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA...

Departamento de Adjudicaciones MEC

Para: Secretaria El Productor <secretaria@elproductor.com.py>

Jue 02/02/2023 11:38

INFORME DE EVALUACION.pdf 19 MB | NOTA DC N° 20-EL PRODUC... 863 KB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 2 MB

3 archivos adjuntos (22 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM", ID N°: 421.364,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución N° 171 de fecha 01 de febrero del 2023 son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	RUC
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	80025781-2
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	80021607-5

Así mismo, se comunica la Declaración Desierta del: LOTE N° 6 – ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHICULOS EN USO CORDINACIONES DEPARTAMENTALES – PROPIEDAD DEL MEC, del llamado a *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2023 " ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHICULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM ", ID N°: 421.364,* conforme a lo establecido en el artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según su inciso: *a) "...que no se hubiera presentado oferta alguna.",* por los fundamentos expuestos en el exordio del Informe de Evaluación de Ofertas….

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente NOTA DC N° 20, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Responder Reenviar

Asunción, 02 de febrero de 2023

NOTA DC Nº 21

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Email: jyegros@aesaseguros.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM", ID N°: 421.364,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución N° 171 de fecha 01 de febrero del 2023 son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	RUC
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	8002578-2
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	80021607-5

Así mismo, se comunica la Declaración Desierta del: LOTE N° 6 – ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHICULOS EN USO CORDINACIONES DEPARTAMENTALES – PROPIEDAD DEL MEC, del llamado a *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2023 " ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHICULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM ", ID N°: 421.364,* conforme a lo establecido en el artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según su inciso: *a) "...que no se hubiera presentado oferta alguna.",* por los fundamentos expuestos en el exordio del Informe de Evaluación de Oferta.

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Maria Edel Patiño

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

COMUNICACION DE LA ADJUDICACION - ID 421.364 LCO SBE N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: jyegros@aesaseguros.com.py
Jue 02/02/2023 11:40

INFORME DE EVALUACION.pdf 19 MB
NOTA DC N° 21-DEL ESTE.pdf 862 KB
RESOLUCION DE ADJUDICAC... 2 MB

3 archivos adjuntos (22 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM", ID N°: 421.364,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución N° 171 de fecha 01 de febrero del 2023 son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	RUC
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	8002578-2
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	80021607-5

Así mismo, se comunica la Declaración Desierta del: LOTE N° 6 – ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHICULOS EN USO CORDINACIONES DEPARTAMENTALES – PROPIEDAD DEL MEC, del llamado a *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2023 " ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VEHICULOS Y SEGURO CONTRA INCENDÍOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS – AD REFERÉNDUM ", ID N°: 421.364,* conforme a lo establecido en el artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según su inciso: *a) "...que no se hubiera presentado oferta alguna.",* por los fundamentos expuestos en el exordio del Informe de Evaluación de Oferta.

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente NOTA DC N° 21, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Mitenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Responder Reenviar